

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2014.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Proyecto de Ordenanza N° 392 mediante el cual se declara la prescripción y se incorpora al dominio municipal un inmueble sin dueño o de propietario desconocido o sin poder ser individualizado, ubicado en la Manzana N° 25 de la Sección "B" del Barrio Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 393 mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar la suscripción de convenios con la Universidad Tecnológica Nacional, con la finalidad de contratar servicios de asistencia tecnológica, de fortalecimiento tributario, basado en un esquema de colaboración para la depuración de acreencias municipales vencidas. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Nota de Expediente N° 3654/14 mediante la cual se adjunta el Boleto de compra venta correspondiente a los Sres. Massuco y Rodríguez, ya que de acuerdo a lo estipulado por Ordenanza N° 2396/14, el mismo debe ser aprobado por este Concejo. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Nota de Expediente N° 4123/14 en respuesta a la Nota N° 136/14 emanada por este Cuerpo, elevando la información requerida respecto al complejo de departamentos ubicado en calle Bolívar N° 2323. **Se decide enviar nota al Tribunal Municipal de Faltas para que remita copias de las actuaciones pertinentes.-**
6. Nota de Expediente N° 4106/14 en respuesta a la Nota N° 119/14 emanada por este Cuerpo, elevando información acerca del funcionamiento de la cabina sanitaria. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. Nota de Expediente N° 4553/14 en respuesta a la Nota N° 142/14 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba se informe la razón por la cual los decretos de adjudicación de cámaras de seguridad se concesionan en dólares. Al respecto se comunica que para los contratos firmados con los proveedores, se maneja el criterio del Estado Nacional, a través de la cotización oficial. **Se toma conocimiento.-**

## **DE PARTICULARES**

8. Expediente N° 4612/14 mediante el cual una particular solicita autorización para realizar la subdivisión de un inmueble de su propiedad, ubicado en la Manzana 23, de la Sección “D” de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
9. Del Ingeniero Roberto Díaz solicitando autorización para realizar la subdivisión de un inmueble de propiedad de su representada, ubicado en la intersección de calles Chile y Dante Alighieri. **Pasa a estudio de comisión.-**
10. De una particular, vecina de nuestra ciudad, denunciando irregularidades producidas en la tramitación de la conexión a la red de gas natural, y solicitando solución a lo planteado. **Pasa a estudio de comisión y se envía copia a la Sapem para pedir informe.**
11. De la “Asociación Mutual de Protección Recíproca entre Empleados de Comercio de la Provincia de Santa Fe”, solicitando, en su carácter de frentistas de calle Pasco al 1800 y Fontanarrosa al 2900 y 3000, se coloque un arco que limite el acceso de vehículos con altura máxima de 2,20 metros, a efectos de evitar que se perjudique el mantenimiento de las calzadas. **Se decide remitir la nota a la Secretaria de Servicios Públicos con visto favorable, a los efectos de que se informe acerca de la factibilidad del caso.-**
12. Del “Hogar Taller y Granja Protegido Municipal”, manifestando que se encuentran trabajando en una profunda reforma institucional, por lo cual en referencia a la moción presentada por el Sr. Viale respecto al cambio de nombre, aún quedan situaciones por resolver, pero sin duda el nombre de la Primera Directora será considerado. **Se toma conocimiento.-**
13. Del artista Joel Tórtul solicitando eximición en el pago del impuesto a cargo del espectador para el evento denominado “JOEL TÓRTUL CON AMIGOS”, que tendrá lugar el próximo domingo 8 de junio, a las 20.30 horas, en el Teatro Dante de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
14. De la Escuela Especial N° 2044 “Profesor Mario Camilo Vitalone” informando la realización de la muestra y feria “ACERCARTE”, que tendrá lugar el 28 de septiembre del corriente año y solicitando se la declare de interés municipal. **Tratado sobre tablas el pedido se declara de Interés Municipal la Muestra.-**

## **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

15. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal del Frente Renovador, Roberto Meli, solicitando al Ejecutivo Municipal, informe si se tiene pensado continuar las Obras de Terminación de la Nave Ampliatoria al Edificio del Museo y Archivo Histórico

Municipal “Santo Tosticarelli” proyectadas e iniciadas en la Administración Rosconi, y no seguidas desde la actual, estando paradas por más de 6 años. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

16. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal del Frente Renovador, Roberto Meli, solicitando al Ejecutivo Municipal, informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza N° 2320 que trata sobre la Venta y Compra Ambulante de personas de otras localidades en nuestra ciudad, a los fines de contribuir a la seguridad pública de los casildenses. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**
17. Proyecto de Declaración presentado por el Concejal del Frente Renovador, Roberto Meli y el Concejal de Primero Casilda, Andrés Golosetti, mediante el cual el Concejo solicita a la Jefatura de la Unidad Regional Caseros de Policía, informe sobre las tareas y actuaciones en detalle, que se realizan desde los dos Destacamentos Policiales Barriales, tanto en Barrio Nueva Roma, como en Barrio Granaderos a Caballo. Asimismo, se requiere se especifiquen las principales problemáticas detectadas, el personal policial asignado, móviles y equipamiento. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**
18. Proyecto de Declaración presentado por el Concejal del Frente Renovador, Roberto Meli y el Concejal de Primero Casilda, Andrés Golosetti, mediante el cual el Concejo solicita al Secretario de Seguridad de la Nación, Dr. Sergio Berni, instruya la realización de operativos ambulatorios en las localidades aledañas al Área del Gran Rosario, entre ellas Casilda, efectivizando controles de las Fuerzas de Seguridad Federales a su cargo, trabajando sobre el control, la prevención y la disuasión en la comisión de delitos relacionados con: 1.-) El Narcotráfico, 2.-) La Trata de Personas, reducidas a la servidumbre, tanto en la explotación sexual como la laboral, 3.-) Los efectos derivados de los delitos de Evasión Fiscal, en la venta de cereal en negro y la comercialización, fraccionamiento ilegal de agroquímicos.

A raíz de las expresiones del Concejal Zarantonello, quien por Declaración N° 689/13 hubiera requerido al Estado Nacional la instalación de un destacamento de Gendarmería, en nuestra ciudad, el Presidente del Concejo, Lic Meli, expuso que este Proyecto de Declaración es para aunar y contribuir a las gestiones del Concejal Zarantonello sobre el particular.- **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

19. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Pablo Zanetti y Mauricio Plancich, mediante el cual se solicita al Director Provincial de Gestión de Sistemas Técnicos y Administrativos de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, se disponga una nueva vacante para la instalación de un Centro de Revisión Técnica Vehicular Obligatoria, en la Región N° 4, disponiéndose su localización en la ciudad de Casilda. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

20. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar los estudios necesarios a fin de evaluar la factibilidad técnica y económica para la erradicación del basural existente en el ex matadero municipal.

A partir de los comentarios de los Concejales vertidos sobre la problemática de los RSU, y en consonancia con la reunión que los mismos mantuvieran con el Ing. Fernández, experto en la materia y encargado del asesoramiento técnico sobre la nueva planta de tratamiento final de RSU, el Presidente del Concejo, Roberto Meli, solicita que se le envíe copia al mismo, del proyecto de ordenanza que obra en comisión acerca del destino de la basura electrónica.

Asimismo, la Concejala Pierucci, solicita que se envíe a Fernández copia de la Ordenanza aprobada en este Concejo sobre control y gestión de aceites vegetales usados (AVUs).-

**Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

21. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar los estudios necesarios a fin de evaluar la factibilidad técnica y económica para la instalación de la Estación Terminal de Ómnibus sobre el Bv. 25 de Mayo, tal como fue establecido en el Plan Estratégico. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

22. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a dar

cumplimiento a la Ordenanza N° 2291/13, tendiente a la refuncionalización de la Peatonal de nuestra ciudad. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

23. Dictamen N° 3198/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se prorroga por seis (6) meses a partir de la sanción de la presente, la aplicación de la Ordenanza N° 2273/13 que regula el funcionamiento de las denominadas “Guarderías Caninas o Albergues de Animales”. **Aprobado por unanimidad.-**
24. Dictamen N° 3199/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica el Artículo 2 de la Ordenanza N° 1870/10 y se dispone que la superficie de terreno con todo lo edificado y plantado en el predio actual donde funciona el Hogar Taller y Granja Protegido Municipal, será destinada a la creación del Área Industrial I Casilda. **Aprobado por mayoría.-**
25. Dictamen N° 3200/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se especifican los comercios que serán objeto de cumplimiento del Programa Conductor Designado según dispone la Ordenanza N° 2403/14 siendo de carácter obligatorio los rubros comerciales que en la Ordenanza N° 1751 se identifican en su Artículo 1.1 como “Locales con actividadailable: a) Confiteríasailables para mayores, b) Cantinas, y c) Salones de fiestas”. **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

26. En uso de la palabra el Concejal Andrés Golosetti, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
- Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación mediante la cual se solicite a la Secretaría de Educación y Cultura la confección de una base de datos acerca de los estudiantes de la ciudad de Casilda que realizan sus estudios universitarios en la vecina ciudad de Rosario. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.**
- Siguiendo en uso de la palabra, Golosetti, mociona, que en forma conjunta con la Dirección de Deportes del Municipio se realice un homenaje al deportista Franco Armani, quien brilla en el fútbol colombiano, y es oriundo de nuestra ciudad, representando un

orgullo para todos los casildenses. **Se decide que por Secretaría se dé curso al pedido efectuado por el Concejal.-**

27. Haciendo uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, mociona el envío de una nota al DEM solicitando se informe al respecto del planteo que el Sindicato de Trabajadores Municipales ingresara por nota a este Concejo, en cuanto a la observación realizada por la entidad gremial sobre el encuadre de empleados en un anexo u otro, en relación a su vinculación laboral con el municipio.-

28. En uso de la palabra el Concejal Mauricio Planchich mociona los siguientes puntos para su tratamiento:

a- Mociona el envío de una nota al DEM solicitando se informe si se encuentra vigente el convenio que se firmó con COCADE, ya que los informes de la central meteorológica son obsoletos en la página web del municipio.-

b- Mociona el envío de una nota al DEM; para que por medio de la Secretaría de Obras Públicas, se coloquen los caños y losetas correspondientes sobre calle Estanislao Zeballos al 3400.-

c- Finalmente, hace pública la situación que se encuentra atravesando el Hogarcito "San Cayetano", entidad que venía realizando inversiones en materia edilicia en un lote de terreno próximo a la Parroquia "Nuestra Señora del Luján", que un vecino de la ciudad lo cediera de palabra en el año 1983, y que en la actualidad a través de una carta documento requiere el reintegro del bien argumentando que nunca cedió el mismo a la institución.-

Sobre el particular, el Presidente del Concejo, Lic. Meli propone convocar a los representantes de la institución, a integrantes del DEM para que en reunión con el Concejo puedan acordar una vía posible para mejorar o resolver la *"lamentable situación que se encuentran afrontando"*.-

29. En uso de la palabra la Concejal Pierucci, pone a consideración de sus pares varios puntos:

a. Mociona el envío de una nota al DEM solicitando se de tratamiento al tema de los desagües pluviales en la ciudad. "Las copiosas lluvias de hoy (por el jueves 12 de Junio) demuestran en casi todos los barrios de la ciudad, que el agua alcanza las viviendas".-

b. Mociona el envío de una nota al DEM, para que a través de la Secretaría de Obras Públicas, se realicen tareas de reparación en el bache ubicado en Bv. América en su intersección con Bv. 25 de Mayo, "ya que los camiones no pueden

acceder al lugar y se ven obligados a tomar caminos que no están habilitados para ser transitados por vehículos de tal peso.”

- c. En otro orden de cosas, informa que la Diputada Nacional, Giaccone, llevó a la Agencia de Seguridad Vial, el alcoholímetro que el Municipio le diera para calibrar, y habiéndolo devuelto a su origen hace quince días a la fecha, comunicó que el mismo estaba calibrado pero vencido, por lo cual no puedo ser homologado por dicha Agencia.-
- d. Finalmente, mociona el envío de una nota a la SAPEM solicitando se informe si se ha conectado el gas en la vivienda ubicada en calles Roca y Casado, de propiedad del Sr. Senador, Lic. Rosconi, de ser así, con qué autorización se realizó la conexión y si corresponde sanción alguna ante el hecho a la empresa ya que en la actualidad existe una lista de prioridad para la colocación del servicio.  
*“Vecinos que vienen requiriéndolo desde el año 2008, por ejemplo.”*

A raíz de la exposición de la Concejal, el Presidente del Cuerpo, Lic. Meli solicita que por Secretaría se de lectura a una nota enviada por el Senador en la cual, el mismo solicita que se le desconecte el servicio, a los efectos de no perjudicar ni entorpecer el mecanismo de lista de espera y prioridades al que están sometidos todos los vecinos de la ciudad.-

En ese estado de cosas, el Concejal Zanetti, mociona el envío de una nota a los Directores, Síndicos, Coordinador, Contador e Ingeniero de SAPEM; a los efectos de convocarlos a este Concejo, muñidos de la documentación solicitada por Notas N° 49 y 64 del corriente año, a los fines de brindar la correspondiente información acerca de la política y manejo de la Empresa ante las conexiones al servicio.-

Frente a la moción del Concejal Zanetti, el Concejal Pablo Tomat y el Presidente del Concejo, Lic. Meli, mocionan que dicha convocatoria sea pública. Por lo cual, queda registrada la misma para el día Martes 17 de Junio a las 19 hs.-

30. En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello pone a consideración los siguientes puntos:

- a. Recuerda que el día 10 de Junio se conmemora la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico. Y que en la misma fecha, se recuerda el día de la Seguridad Vial.-
- b. Asimismo, mociona el envío de una Nota a la Comuna de Coronel Arnold quien celebra sus 100 años de vida.-

31. El Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, propone enviar Nota insistiendo ante el Ejecutivo Municipal reclamando por la realización de limpieza de zanjos en las calles de mejorado y de tierras de los Barrios Nueva Roma, Yapeyú, Alberdi y Timermann, fundamentalmente, para facilitar convenientemente los desagües pluviales en días como el de hoy (por el jueves 12 de Junio). Asimismo, se atienda el reclamo general invirtiendo en mejorados sobre las calles de los sectores de la ciudad más críticos.-

Una vez más, Meli manifiesta su malestar por la falta de respuesta del Ministro de Seguridad, Dr. Raúl Lambert, ante el pedido de audiencia para tratar la problemática de la inseguridad en nuestra ciudad.-

Meli recuerda la fecha del 10 de junio Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas, Islas y Sector Antártico, fecha esta donde un 1829 se crea la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas designando a Luis Vernet como Gobernador, posteriormente a ser expulsados por la violencia, luego de cuatro años por el Reino Unido.-

Recuerda los 125 años de vida de la Escuela Aristóbulo del Valle el próximo 13 de junio, rescatando la fructuosa tarea llevada a cabo durante este tiempo por el Pueblo y Barrio de Nueva Roma.-